

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Martes 24 de Marzo de 2017, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Socios en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 17 de Marzo de 2017


Sr. Ignacio Castillo D.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos que constan en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.
3. Aprobar la Absorción de la Pérdida Contable ocasionada en 2016 con Utilidades Acumuladas.

En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Socios asistentes, resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2016, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016”

“Aprobar la Absorción de la Pérdida Contable ocasionada en 2016 con Utilidades Acumuladas”

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los Veinte y cuatro días del mes de Marzo del año 2017, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA., Según convocatoria realizada el día 17 de Marzo de 2017. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Gabriel Ignacio Castillo Dávalos, poseedor de 35140 participaciones de un dólar cada una, Cristóbal Andres Castillo Merino, poseedor de 5020 participaciones de 1 dólar cada una, Gonzalo Ignacio Castillo Merino, poseedor de 5020 participaciones de 1 dólar cada una, en su representación se encuentra el Sr. Gabriel Ignacio Castillo Dávalos y María Gabriela Castillo Merino, poseedora de 5020 participaciones de 1 dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Señor Cristóbal Andrés Castillo Merino y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Ruth Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Socios. El Señor Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así: De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Martes 24 de Marzo de 2017, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Quito a 24 de Marzo de 2017

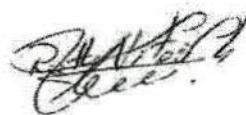

Sr. Ignacio Castillo D.
GERENTE GENERAL

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.



Sr. Ignacio Castillo D.

GERENTE GENERAL



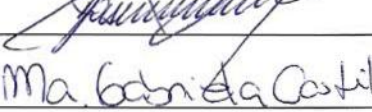
Lic. Ruth Viteri

SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA.

MARZO 24 DE 2017

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
Gabriel Ignacio Castillo Dávalos	35140	
Cristóbal Andres Castillo Merino	5020	
Gonzalo Ignacio Castillo Merino	5020	
María Gabriela Castillo Merino	5020	Ma. Gabriela Castillo